



Proceso : EJECUTIVO
Radicado : 680014003006-2021-00435-00

CONSTANCIA SECRETARIAL: Al Despacho de la señora Juez, informando que por error involuntario en el auto de fecha 08 de noviembre de 2022 se omitió indicar la dirección del establecimiento de comercio denominado La Veranera Sangría, identificado con matrícula 618944. Sírvase Proveer.

ANDRÉS ROBERTO REYES TOLEDO
Secretario

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, seis (06) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

Visto el informe secretarial que antecede, se procede a precisar que la dirección comercial del establecimiento de comercio denominado La Veranera Sangría, identificado con matrícula 618944 es: CALLE 42 # 29 - 50 LOCAL 4 EDIFICIO PALMAS 42 PARK HALL MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER. Líbrese el oficio respectivo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,


ZAYRA MILENA APARICIO BENAIDES

/NS

El presente auto se notifica por estado electrónico N°167 del 07 de diciembre 2022.